



INASISTENCIA A CONCILIACION CARTERA NIT 900390423;PROMOTORA CLINICA ZONAFRANCA DE URABA

**Organizer** REVISION CONCILIACION DE CARTERA CS <revisiconciliacioncarteracuentassalud@epsdelagente.com.co>  
**Hora de la reunión** Este evento ocurrió el Hace 31 minutos (Vie 2/05/2025, 'de' 10:00AM a 10:30AM)  
**Ubicación** Reunión de Microsoft Teams  
**Mi respuesta** Aún no respondido  
**Asistentes necesarios** auxiliarcuentasmedicas@clinicapanamericana.co, Juan Camilo Paez Ramirez, Neyla Lizeth Ome Guamanga, Stefany Arana Garcia  
**Asistentes opcionales** Neimi Yolet Perdomo Tole  
**Mensaje enviado** Vie 2/05/2025 10:32AM

1 archivo adjunto (686 KB)  
 ESTADO DE CARTERA NIT 900390423 CLINICA ZONAFRANCA DE URABA.xlsx;

Muy buen día

Se informa que el día de hoy 02/05/2025 se tenía programada conciliación de cartera desde las 10:00 am, hora en que la EPS ingreso de manera puntual y esperó aproximadamente 20 min sin que ningún funcionario de la IPS ingresara, razón por la cual se da como inasistencia.

Cabe resaltar que la EPS se encuentra con disposición para conciliar la cartera. Adicionalmente si se encuentra de acuerdo con los saldos presentados en la cartera, se solicita remitir **FOR CSA 018** firmados, compromiso circular 030.

Cordialmente,

## DEPARTAMENTO DE CARTERA

Gestión Administrativa y Financiera

PBX (602) 8862727 ext. 3233

Cel. 3226850722

[www.comfenalcovalle.com.co/salud/](http://www.comfenalcovalle.com.co/salud/)

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este mensaje y en cualquier archivo o documento adjunto al mismo, es confidencial. Esta dirigida exclusivamente para el uso privado del destinatario y no debe ser difundida ni utilizada por otra persona. Si usted, por error recibe esta comunicación, por favor notifique inmediatamente al remitente por esta misma vía y destruya la comunicación original y sus adjuntos.

COMFENALCO VALLE no garantiza la transmisión de mensajes electrónicos en forma segura y libre de errores debido a que la información puede ser interceptada, manipulada, dañada, perdida, destruida, pueda llegar tarde, incompleta o conteniendo virus. COMFENALCO VALLE, no es responsable por cualquier error u omisión en el contenido de este mensaje, que pueda surgir como resultado de la transmisión de este mensaje electrónico. La información no relacionada con las actividades de COMFENALCO VALLE, no es suministrada ni aprobada por la empresa. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de COMFENALCO VALLE ni comprometen su responsabilidad. Los empleados y usuarios del sistema de mensaje electrónico están expresamente advertidos de no crear ni enviar enunciados difamatorios; no deben infringir ni efectuar ninguna violación a los derechos de autor y otras disposiciones legales a través de comunicaciones y mensaje electrónico. Cualquier comunicado de esta naturaleza es contrario a la voluntad y la política de COMFENALCO VALLE.

---

**De:** REVISION CONCILIACION DE CARTERA CS <revisiconciliacioncarteracuentassalud@epsdelagente.com.co>

**Enviado:** domingo, 27 de abril de 2025 10:42 a. m.

**Para:** auxiliarcuentasmedicas@clinicapanamericana.co <auxiliarcuentasmedicas@clinicapanamericana.co>; Juan Camilo Paez Ramirez <jcpaezr@epsdelagente.com.co>; Neyla Lizeth Ome Guamanga <nlomeg@epsdelagente.com.co>; Stefany Arana Garcia <saranag@epsdelagente.com.co>

**Cc:** Neimi Yolet Perdomo Tole <nyperdomot@epsdelagente.com.co>

**Asunto:** 900390423;PROMOTORA CLINICA ZONAFRANCA DE URABA,CONCILIACION CARTERA

**Cuándo:** viernes, 2 de mayo de 2025 10:00 a. m.-10:30 a. m..

**Dónde:** Reunión de Microsoft Teams

Cordial saludo,

Deseando se encuentre muy bien, amablemente se hace envío de agenda para realizar mesa de trabajo de conciliación de cartera, por favor tener presente:

- ü Revisar el archivo adjunto antes del día de la mesa, en aras de que rinda la conciliación.
- ü Las personas que se presenten en la mesa deben tener el poder de conciliar.
- ü Las objeciones medicas serán revisadas entre las partes.
- ü Las facturas devueltas se deben presentar en la mesa con los soportes.
- ü Durante la conciliación se va redactando el acta, al momento de finalizar la reunión debe ser firmada por las partes y si aplica se anexa las facturas y soportes pertinentes.

Se espera puntual asistencia de todos los convocados.

*Cordialmente,*

## DEPARTAMENTO DE CARTERA

Gestión Administrativa y Financiera

PBX (602) 8862727 ext. 3233

Cel. 3226850722

[www.comfenalcovalle.com.co/salud/](http://www.comfenalcovalle.com.co/salud/)

## Microsoft Teams [¿Necesita ayuda?](#)

### [Unirse a la reunión ahora](#)

Id. de reunión: 265 247 370 479

Código de acceso: r7YR9Xd3

---

Para organizadores: [Opciones de la reunión](#)

---